



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA F AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO F&AUTOCOM CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito, a los quince del mes de Junio del dos mil veinte (2020), a las 9H00, en las oficinas de la compañía F AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO F&AUTOCOM CIA.LTDA, ubicadas en la AV. 6 de Diciembre N58-68 y Leonardo Muriado, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Fernández Edgar Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 360 (Trescientas Sesenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Fernández Marín Guillermo Andrés, por sus propios derechos y en representación de 40 (Cuarenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Fernández Marín Guillermo Andrés en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la señorita Ana Cecilia Granja Jacome. Los socios manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía F AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO F&AUTOCOM CIA.LTDA., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal 3.- Resolución sobre la pérdida generada en el ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los socios aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue



al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del segundo punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los socios la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ingresos por un monto de US\$ 271.737,63; y presenta costos y gastos US\$ 279.932,63; presenta una pérdida de US\$ -8.195,00. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los socios, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, esto es, la resolución sobre pérdida del ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve. Los señores socios por unanimidad resuelven aceptar aprobar que las pérdidas del ejercicio económico dos mil diecinueve, que ascienden a US\$ -8.195,00 sean registradas como pérdidas acumuladas, luego de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10H00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.


Sr. Fernández Edgar Eduardo

Gerente General

Socio



**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA F AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO F&AUTOCOM CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2020.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía F AUTOS AUTOMOTORES Y COMERCIO F&AUTOCOM CIA.LTDA., certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la empresa, acudieron los socios de la Compañía: el señor Fernández Edgar Eduardo, y el señor Fernández Marín Guillermo Andrés, para constancia firman a continuación:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL SOCIO
Fernández Edgar Eduardo	360	360.00	
Fernández Marín Guillermo Andrés	40	40.00	
Total	400,00	400,00	

Atentamente,


Sr. Ana Cecilia Granja Jacome

Secretaria Acta de la Junta General de Socios.